

# LUCHAS OBRERAS n° 9

boletín informativo de comisiones obreras de cataluña

Barcelona, 20 de Enero de 1.974

## LUCHAS EN EL VALLES ORIENTAL

### RUPTURA DE LOS TOPES SALARIALES

## LA MOVILIZACION DE "STANDARD"

### ALCOY: 120 EMPRESAS EN HUELGA

### LAS COMISIONES OBRERAS OPINAN

Como ya se informaba en "LUCHAS OBRERAS" nº7, para el próximo 31 de enero está fijado el juicio en el Tribunal de Orden Público contra los abogados Alberto Fina, Montserrat Avilés y Ascensión Solé, junto con el trabajador Francisco Puerto.



Se les acusa especialmente de la distribución del boletín informativo o circular de la Asesoría entre sus socios y abonados. La solidaridad con los laboristas (que han defendido a tantos trabajadores en lucha) es una necesidad para el movimiento obrero, muy ligada a todos sus actuales planteamientos reivindicativos y solidarios, muy ligada a las luchas en marcha. En necesario que en cada empresa se plantee que hacer en concreto. El día 31 es, debe ser, un día especial de lucha. Las recogidas de firmas, resoluciones, explicaciones, octavillas de CC.OO. efectuadas en los últimos meses, deben constituir ahora el punto de partida para las nuevas acciones a realizar.

"AYER POR MÍ, HOY POR TÍ..."

➔ El viernes 18, mas de 4.000 trabajadores, pertenecientes a unas 120 empresas del ra del Textil (Fibras de recuperación) se encontraban en huelga en Alcoy, Concentaina Onteniente. Las acciones habían comenzado el viernes de la semana anterior, al exig los trabajadores una serie de mejoras salariales, sin esperar a la renovación del Convenio vigente (prevista para finales del mes de marzo). Ante la inicial negativ de la patronal, las ac ciones tendieron a generalizarse y así, el martes día 15 se encontraban en huelga unos 2.286 obreros, pertenecientes a unas 100 empresas (de u total de 400 del mismo sector industrial). Uno de los puntos de fricción de los tr bajdores, que la patronal intentaba negociar, era la gatificación semanal de 350 pt actual, que los obreros consideran como una conquista y punto de partida para nuev mejoras salariales.

La acción siguió extendiéndose durante los últimos días de la semana, hasta llegar a incorporar a unas 20 empresas mas, con un total de 4.000 obreros en huelga. Al pa recer, los locales de la Delegación Comarcal han servido de base de reunión y coor dinación de los trabajadores, ante lo cual los jefes de la C.N.S. optaron por i pedir la entrada de trabajadores, afirmando que "era necesario tomar ciertas medid que no privan en absoluto de la información a los obreros afectados..." (!!!).

**NAVARRA: PERSISTE LA AGITACION**

La acción ha proseguido en diversas empresas, donde los trabajadores han acudido generalmente al paro de sus reivindicaciones. Así, destaca la acción de los 95 trabajadores de "IBERICA DEL FRIO" (muebles frigoríficos) que después de haber sido suspendidos de empleo y sueldo du rante varios días se negaron a rea nudar el trabajo. La Dirección ha in tensificado sus medidas represivas, despidiendo a toda la plantilla. Tam bien han parado unos 60 trabajado res (plantilla de 100) de "CORSETE RA DEL NORTE". Por otra parte, y a pesar de las múltiples presiones de la patronal ("ALTOS HORNOS DE VIZCA YA") y de la C.N.S., la mayor parte de la plantilla de "LAMINACIONES DE LESACA" (unos 1.500 trabajadores),

se niegan a suspender la huelga, que lleva ya mas de dos meses de dura ción, mientras la empresa no recon sidere su decisión de despedir a 4 de sus compañeros. Por el contrario volvieron al trabajo los obreros de "AUTHI", tras varios meses de múlti ples acciones (entre las que desta ca un paro de protesta contra el ju cio de los 10 de Carabanchel), ini ciadas ante la negativa de la Dele gación Provincial de la C.N.S. de admitir la dimisión de los cargos sindicales y de aceptar la celebra ción de nuevas elecciones.

**TARRAGONA**

★ **GINÉS NAVARRO** (Construcción Auto-pistas) El día 5, 140 trabajadores fijos y eventuales; los eventuales unos 60, en vista de que no venía el pagador se marcharon y el lunes no empezaron a trabajar has ta que vinieron a pagarles. Les pa garon ocho horas del sábado (Hicie ron cuatro).



★ **"TELEFONICA": GRANDES MEJORAS EN EL**

**CONVENIO** .- Se ha firmado el convenio a escala nacional. La firma se ha realizado a espaldas de los trabajadores; sin embargo, la situación de tensión que a lo largo del año ha existido en esta empresa, los paros de Barcelona, Madrid y otros lugares en febrero, las continuadas luchas de las "centralitas familiares" que se han traducido en paros en diversos puntos del país, ... en resumen la incorporación de los trabajadores de Telefónica al combate obrero ha llevado a la empresa a efectuar importantes concesiones. Los datos de que disponemos son aún par

de los turnos de trabajo, y para el otro servicio que hará turno por día un plus diario de 40 pts. Las telefonistas, las viudas, podrán optar entre una jornada completa a sueldo completo (jornada de 4 horas con el 60% del salario (en alguna central se ha dado información diciendo que se trataba del 75%).



★ **"INTER": REPRESION POLICIACA Y PATRONAL**

Tras la decisión de parte de la plantilla de reanudar el trabajo el jueves 10 (ver "LUCHAS OBRERAS" nº 8), la mayoría de los trabajadores lo hicieron a ritmo lento, continuando así su actitud de presión para conseguir sus reivindicaciones. Ante ellas, la Dirección mantenía su mas absoluta negativa, amenazando con aplicar sanciones. De ello resultó un clima de extraordinaria tensión, con frecuentes e insistentes "picadas". El viernes 11 se trabaja a un 10% del ritmo normal, con 15 minutos de "picada".

El sábado día 12, la Dirección llama a la policía que se presenta y detiene a varios obreros. Ante la intervención represiva, el resto de la plantilla se mantiene en paro e inicia una manifestación por el interior de los talleres, con "picadas". La policía vuelve a entrar y desaloja todas las secciones. A la salida, continúan las detenciones, llegando a un total de 25. A continuación, la Dirección anunció el despido para 34 trabajadores, el cierre de la fábrica durante una semana y la suspensión de empleo y sueldo para seis vocales-jurados.

En una octavilla, el "Sector de Zona Franca de CC.OO." denuncia la represión y llama a la solidaridad: "Los compañeros de "INTER" nos marcan el camino que tenemos que seguir los demás trabajadores. Tenemos que exigir en estos momentos nuestras reivindicaciones, como mejor forma de solidarizarnos con ellos. Compañeros de "INTER", vuestra lucha no quedará aislada. Todos los trabajadores nos solidarizamos con vosotros para que la represión no ahogue vuestra huelga".

ciales, pero en lo esencial las condiciones del nuevo convenio son: un aumento salarial aproximado de 50.000 pts. en el primer año y aumento de acuerdo con el índice del coste de la vida mas un plus de 5.000 pts. para el segundo año; 2/3

★ **"MOTOPLAT": CONTRA LA REPRESION**

(400 trabajadores, Pueblo Nuevo).- En noviembre los trabajadores presentaron una plataforma reivindicativa exigiendo que la empresa la negociara con una comisión elegida

Pero resulta que en el mismo convenio se establecía un nuevo aumento para dentro de seis meses (reivindicación que empieza a generalizarse). La empresa ha hecho correr el rumor de que quiere cambiar el aumento previsto para julio (índice oficial del coste de la vida aumentado en un 50%) por los sábados, en los que se haría fiesta, es decir se pasaría a la semana de 40 horas. La empresa hace correr también rumores sobre su crisis. Esto lo denunciaba ya "ASAMBLEA OBRERA" dando las cifras concretas de los planes de producción de la empresa para los próximos meses. En la prensa la misma "Seat" acaba de afirmar que para 1974 preve aumentar la producción en un 13%, llegando a los 410.000 coches.

Vuelve a plantearse en la fábrica todos los problemas concretos de taller y sección junto a las reivindicaciones generales. En el Taller 2 es el tóxico; en "estudio del automóvil" del T.1 hubo un paro de 4 horas y media contra el intento del jefe de equipo de tener las llaves de todas las taquillas de los trabajadores con la "excusa" de que desaparecían piezas (y todo el mundo sabe que es el mismo jefe de equipo el que se las lleva descaradamente en su coche sin que nadie le moleste). Empieza a discutirse en los talleres la cuestión del juicio a los abogados laboristas del próximo día 31 de enero.

En el "Boletín de Solidaridad", nº 18, las C.C.OO. de "Seat" informan de que entre agosto y diciembre de 1973 han recogido 134.740 pts., que en este período entre solidaridad con los sancionados y despedidos ayuda a otras fábricas en lucha y gastos de la C.O. han gastado 201.029 pts., quedando ahora en su caja de resistencia 51.336 pts.

El convenio que las luchas de hace un año le obligaron a firmar y las recientes leyes de congelación del gobierno. De momento sigue afirmando que aumentará un mínimo del 20% a espera de los datos oficiales de diciembre sobre el coste de la vida.



### "HISPANO OLIVETTI": TEMOR EN LA D.

**RECCIÓN.** - Ante la convocatoria del juicio en Magistratura para el próximo día 24 sobre el lock-out de dos días y la denuncia que contra éste presentaron unos 700 trabajadores (de los que 400 se ratificaron luego), la empresa ha mostrado ya su nerviosismo y preocupación. Algunos mandos han empezado ya a comuncar que este día "no van a autorizar ninguna salida", que "quien no acuda por la mañana ya no podrá trabajar el 24",... En realidad la misma empresa se está colocando en la ilegalidad al pretender impedir que los trabajadores que han presentado demanda legal acudan al juicio para defenderla. En la fábrica se está discutiendo cómo hacer frente a esta situación, explicando lo que significa el miedo de la Dirección.



**MADERA.** - En una **asamblea** de unos 200 enlaces del ramo celebrada el martes 15 en el sindicato se explicó la reciente experiencia de la huelga del textil, resaltando que los problemas de los trabajadores de la madera son los mismos por los que habían luchado los de textil. A pesar de la oposición del presidente de la sección social que intentó cortar las intervenciones se explicó detalladamente la huelga del 7 y que todos los ramos deben hacer lo mismo.

En abril acaba el convenio de ramo, recientemente ha sido elegida la comisión deliberadora.

por los trabajadores. En apoyo de esta exigencia iniciaron en noviembre bajo rendimiento y huelga de horas extra. El 18 de noviembre, la empresa despidió a 7 trabajadores, el 19 hubo un paro solidario. El 15 de enero, siguiendo la misma situación de negativa de la empresa a negociar y readmitir a los despedidos éstos entraron en la empresa para discutir con sus compañeros la continuación de la acción. Se discutió y se decidió iniciar la huelga.

El 18 un piquete de unos 20 trabajadores acudió a la puertade "MAGOSA" a explicar su lucha.



"SEAT": READMISION PARA LOS DESPEDI-  
DOS!.- "Libertad para Isabel, liber-  
tad para Camacho" titulaba "Asamblea  
Obrera" en su número 99. Isabel López  
ha salido ya en libertad y está  
de nuevo trabajando en "SEAT". Los  
trabajadores lo consideran como una  
importante victoria. Estos días se

## LA MOVILIZACION DE "STANDARD"

Reina gran tensión entre los trabajadores de los diversos centros que esta empresa tiene en España (especialmente en Madrid, Barcelona y Tarragona). El motivo esencial está relacionado con la actitud de la Dirección de negarse a admitir la mayor parte de las reivindicaciones planteadas por los obreros. En primer lugar, y como se deducía de una encuesta realizada en Madrid, los trabajadores exigían la elección de una Comisión entre los 18.000 empleados de la Empresa (en sus diversos centros), con el fin de que estuviese presente en las deliberaciones del Convenio. Además, entre otras, se planteaban las siguientes reivindicaciones:

- Aumento de 5.000 pts. mensuales para todas las categorías.
- Semana de 40 horas.
- Vacaciones pagadas de 30 días.
- Un año de duración máxima del convenio, con revisión a los 6 meses.

El martes 14, con motivo de la primera reunión en Madrid de la Comisión Deliberadora, un centenar de trabajadores de las diversas factorías madrileñas se concentraron en el Paseo del Prado. Al día siguiente, 2.500 obreros se reunían en asamblea en la factoría de Ramirez del Prado y aprobaban la plataforma reivindicativa arriba expuesta. Además, exigieron la dimisión del Jurado. Por su parte, los trabajadores de Villaverde (unos 8.000 trab.) pasaban a la acción y paraban durante dos horas, de 11 a una de la tarde. Paro de dos horas que se repitió al día siguiente.

Entre tanto, en Barcelona y Tarragona se decidía también pasar a la acción, a pesar de las distintas condiciones que existen en relación a Madrid (en lugar de grandes factorías hay un conjunto de pequeñas centrales con 40 o 50 obreros, con un total aproximado de 700). Así, el jueves 17, unos 125 trabajadores de Barcelona y unos 30 de Tarragona efectuaron ritmo lento y se negaron a hacer horas extra, acción en la que persistieron el viernes.

A última hora (sábado 19) se anuncia que la Comisión Deliberadora prosigue sus reuniones, a ritmo febril para impedir que la acción se generalizara. Parece que la Empresa ha cedido ya de las primeras posiciones y admite un aumento salarial que supone unas 32.237 pts. al año. Lo cual, en cualquier caso, significa ya una ruptura del tope gubernamental...

La empresa llamó a la policía y la fábrica fue desalojada. La empresa sancionó a todos con suspensión de empleo y sueldo hasta el lunes 21.

están planteando de nuevo la readmisión de Marín, Morales, Peris y Maite junto con la revisión del convenio. La empresa está preocupada por la contradicción que existe entre el

★ **"EDITORIAL DANAB"** .- Desde hace tiempo existe malestar entre los trabajadores contra los contratos eventuales. El martes 15 la empresa despidió a un trabajador eventual, la misma tarde se hizo una asamblea en la sección de redacción. El miércoles por la mañana se hizo una nueva asamblea en esta sección y acordaron una hora de paro

pasando aviso al resto, la sección de producción se unió al paro casi en su totalidad. Los trabajadores mandaron aviso a la Dirección de los motivos del paro, ésta se reunió enseguida y al cabo de media hora reaccionaron llamando a un trabajador para acusarle de ser el promotor y amenazarle.

### TEXTIL: HACIA LA CONTINUIDAD

El jueves 17 se celebró en el Sindicato una reunión con asistencia de más de 30 cargos sindicales de 11 empresas en la que se discutió la continuidad de la acción del día 7, ligadas a los convenios (lana, Algodón, ramo del agua) en discusión.

El Presidente de la Sección Social Morales hizo los días posteriores a la huelga una nota explicando los motivos del paro para ser publicada a la prensa, pero la, secretaria de la C.N.S. se la censuró.

● **"FABRA Y COATS"**. Ante la tensión creada en la fábrica después de las acciones del 7, la empresa ofrece ya igualar a toda la plantilla al nivel salarial del ramo del agua y subir a estos un 6% más, en espera de los adimentos del convenio.

### ▶ OTROS PAROS Y ACCIONES DEL TEXTIL EL DIA 7

- **"DUBLER"** (Bajo Llobregat 1.409 Trab.) Paro.
- **"SCHAPE-TEX"** (Mollet 327 Trab.) Asamblea.
- **"LA ESPAÑA INDUSTRIAL"** (Mollet) Asamblea y 1 hora de paro.
- **"CASACUBERTA"** (Gracia). Paro (no firmado).

### SABADELL

- **"CASANOVAS"**. 24 horas de paro.
- **"BALADA"**. 24 horas de paro.
- **"FITISA"**. 6 horas de paro.

## LUCHAS EN EL VALLES ORIENTAL

▶ (CRONICA ENVIADA POR UNO DE NUESTROS CORRESPONSALES)

★ **"ARMCO"** (400 trabajadores).- Ante el anuncio de que la empresa había procedido al reparto de grandes beneficios entre los trabajadores ha cundido la indignación, planteándose una situación de agitación y protesta. Así, el martes 8, la totalidad de la plantilla efectuó una asamblea donde se planteó la cuestión y se exigieron explicaciones a la Dirección. La respuesta de ésta fue la de negarse a darlas, por lo que, de nuevo se discute en asamblea de los trabajadores y se decide pasar al paro como forma superior de presión. El trabajo cesa du



LA "FRASE" DE LA SEMANA:  
PREMIO A LA GERENCIA DE  
ARMCO.....

rante una hora. El viernes 11 vuelve a celebrarse una asamblea general y de nuevo se decide un paro de 1 hora en cada turno (mañana y tarde) La empresa pregunta que "quien mueve el asunto". Se les contesta que la asamblea.

El lunes 14 vuelve a realizarse asamblea con la participación completa de toda la plantilla. Se discute la conveniencia de enfocar la acción de una manera mas eficaz y se decide exigir aumento de salarios y pago del IRTP por parte de la Empresa. Existe una gran unidad y combatividad entre los obreros y se aprueba conceder un plazo a la Dirección para que ésta conteste sobre las reivindicaciones planteadas.

Por su parte, ante la situación de la fábrica, la Coordinadora Comarcal de CC.OO. del Vallès Oriental ha distribuido una octavilla informando de la acción de los compañeros de "ARMCO" y llamando a la solidaridad con ellos, en caso de que se tomen represalias contra ellos.

★ **"SEDERIAS FABREGAT"** (Mollet).-

Han dimitido todos los cargos sindicales en protesta contra el Convenio firmado.

★ **"TENERIA MODERNA FRANCO-ESPAÑOLA"**

(Mollet).- Ante el intento de imponer nuevos ritmos de producción, los 487 trabajadores prorrumpieron en un estruendoso abucheo, dirigido a la Dirección. Esta rectifico rápidamente, volviéndose a los vigentes anteriormente.

★ **"PELI..."** Descontento entre los trabajadores debido a que la Dirección tiene la pretensión de imponerles las fechas de vacaciones (julio). Ni la plantilla ni los cargos sindicales están de acuerdo, por lo que reina la tensión. Esta se ha visto reflejada con motivo del 40 aniversario del director, a quien se le hizo un "regalito" y se quería sacar el dinero que costó de

las nóminas de los trabajadores. Al enterarse de ello estos se negaron terminantemente.



◆ Las Comisiones Obreras del Vallès Oriental han colocado numerosos letreros alusivos al joven del M.I.L. condenado recientemente en un Tribunal Militar y donde se dice: "No a la pena de muerte contra Salvador Puig Antich".

★ **"ESPAÑA INDUSTRIAL"**.- Lunes 7: Asamblea y paro de una hora en cada turno por el I.R.T.P. y en protesta a la congelación de salarios. Fué llamada la policía pero se negó a acudir por ser un paro "legal".

★ **"SCHAPE-TEX"**.- Lunes 7 se comentó en el turno de la noche el paro, esta empresa pertenece a La Seda.

**"MAS BAGA"**.- La empresa quiere dar las vacaciones en Julio, los obreros no están de acuerdo, los cargos sindicales tampoco. Ante este hecho hay descontento.

★ **"NEW-POL"**.- Un jefe esquirol insulta a los obreros llamandoles "emigrados" y "cabrones" por lo cual fué agredido por un trabajador. Hay un gran descontento contra este gesto.

★ **"DERBI"**.- El lunes 14 paro de un cuarto de hora por el nuevo calendario laboral. Este paro ha afectado a las dos cadenas de montaje.

La Comisión se plantea una encuesta

ta para pedir aumento de sueldo, que el IRTP lo pague la empresa y que les pagen el autobus o les pongan l

★ **"CONTADORES"**.- La empresa ante el paro de 1 hora realizado antes de fiestas pone un comunicado a los cargos sindicales y comienzan los esquirolles de la empresa a correr

bajo  
llobregat

sabadell

tarrasa

bages

gerona

★ **"MATAGAS"**.- Sigue la lucha en torno al convenio. La empresa ofrece un aumento del 15%, pero quiere en este aumento absorber las 400 pts. de aumento semanal que la lucha obrera le obligó a ceder en los pasados meses en las acciones que en esta empresa se desarrollaron (en el marco de la acción de toda la comarca en torno al convenio del metal). Los trabajadores exigen que este 15% sea sumado a las 400 ya conquistadas. Están realizando frecuentes asambleas en la empresa y en los locales del "sindicato" de Sant Feliu. La semana pasada hicieron 2 nuevos paros de 2 horas y media cada uno.

★ **"HISPANO SUIZA"**.- (Sant Feliu, aluminio).- Nuevo paro total la semana pasada en relación con la negociación del convenio. Los trabajadores exigen aumento de 3.500 pts. al mes. Ha significado un gran estímulo para los trabajadores la salida en libertad y vuelta a la fábrica de un trabajador detenido el 28 de octubre en Sta. María Medianera (uno de los "113").

la voz de que sobra personal. Ante la muerte de Carrero Blanco el par que había sido acordado en solidaridad con Camacho y demás compañeros no se efectúa. Están con la revisión del convenio. La empresa ofrece un 12% de entrada que ni mucho menos es estimado por los obreros. Se plantean acciones para discutir este importe.

★ **"CEMENTOS MOLINS"**.- Los trabajadores han denunciado

la empresa por el sistema de turno de trabajo y trabajo en festivos. La empresa ofrece en el nuevo convenio aumentos de 50. a 60.000 pts. con la condición de que retiren la denuncia.

★ **"PIRELLI-MOLTEX"** (Cornellà).- Paros de 2 horas los días 15, 16 y 17 (y las acciones siguen) en apoyo de las reivindicaciones obreras en el convenio.

★ **"INDUSTRIAS CUSI"** (Sant Just Desvern).- 160 trab. Paros de 2 horas en los últimos días en apoyo de sus reivindicaciones en el convenio.

★ **"INDUSTRIAS VULCA"** (Sant Just Desvern).- Bajo rendimiento en apoyo de las reivindicaciones en el convenio.

RGOS 700.000 LITROS DE LECHE EN POLVO HAN SIDO ENVIADOS DESDE BURGOS A BILBAO PARA REMEDIAR LA CARESTIA EN LA CAPITAL BILBAÍNA

NO HAY  
SANGRE

NO HAY  
LECHE

NO HAY  
VERGUEN?

★ **"ELECTRODOS KD"** (Sant Feliu).- Después de las acciones de semanas pasadas (ver "Luchas Obreras") la empresa ha cedido un aumento de 2.200 pts. mensuales (antes ofrecía 1.800). Los trabajadores se reunieron en asamblea y después de discutirlo decidieron volver al trabajo, conscientes de que era una victoria parcial que no recogía todas sus reivindicaciones pero que les preparaba para nuevas luchas.

**SABADELL**

★ **"UNIDAD HERMETICA"**.- Aumento conseguido de 672 pps. a la semana (2.700 al mes) sobre el salario real repartidas en un aumento de 300 pts. sobre el salario base y un 6,5% sobre todos los conceptos (en realidad una forma para la misma empresa de burlar las leyes de congelación).

★ **"FITISA"**.- Después del paro de 6 horas del día 7, han iniciado huelga de horas extra desde el sábado 12. El lunes 14 ha habido una asamblea en la que se ha reafirmado la decisión de seguir la lucha exigiendo aumentos salariales.

★ **"CAPELLA"** (Sta. Maria de Barbera).- 100 trab. Llevan una semana de boicot a la ficha. Piden que la empresa abra el vestuario unos minutos antes de la hora de terminar el trabajo. La empresa no lo hace hasta la hora exacta de finalizar la tarea.

Y PARA SALIR A LA HORA?...

¿NO TE DIGO?...  
¿HABRÁ QUE  
"MARCAR" ASI?



★ **"ROBERT"** (Terrassa, Metal).- Los obreros de esta empresa conseguido un aumento de 450 pts semanales. En una asamblea había decidido pedir un aumento de 500 pts.

★ **"DORE"** (Terrassa, Tintoreria, 30 trab.).- Los obreros de esta empresa llevan tres semanas de boicot a las horas extra. Piden aumento de 250 pts. semanales.

★ **"MANUFACTURA AUXILIAR"** (Terrassa Textil, 40

El día 10 una sección de la empresa inicia un boicot a las horas extra contra el IRTP. La empresa, en represalia, traslada de sección a trabajadores, lo que provoca la generalización del boicot a toda la factoría.

**BAGES**

★ **"BERTRAN Y SERRA"** (Manresa, Text 2.000 trab.).- Durante el mes de diciembre la Dirección ofreció en una reunión al jurado de empresa un aumento del 25% lineal, cosa que el jurado comunicó a todos los trabajadores.

El aumento prometido no llegaba y esto era el motivo de comento en toda la empresa, hasta que el día 28 de diciembre la Dirección convoca al jurado para comunicar que el aumento prometido no se podía dar y que lo que subirían sería el 14% de acuerdo con lo dispuesto por el gobierno. Comunicado esto a los trabajadores causó gran indignación.

El día 31 hubo un paro de media hora en diversas secciones del turno de la mañana. El día 2 de enero paró casi la totalidad de los obreros de los turnos de mañana y tarde durante media hora. Este paro se prolongó durante los días 3 y 4.

Los paros de estos turnos se han llevado a cabo en las siguientes condiciones: la empresa tiene establecida la hora de la comida por secciones. Mientras unas secciones trabajan otras comen. Los paros

media hora han consistido en irse a comer todas las secciones a la misma hora. El turno de la noche no ha efectuado ningún paro.

La empresa, como represalia, ha quitado la prima de absentismo a la mitad de la plantilla.

El día 7 Castro, presidente local del Textil, llama a los jurados y los amenaza con la policía si continúa la anormalidad. Los jurados se intimidaron y luego aceptaron el 14% propuesto por la empresa, con petición de que ésta facilite cada mes un lote de comida.

A pesar de todo se continúa haciendo la media hora de paro en las condiciones explicadas.

\*"LEMMERZ" (Manresa).- Los trabajadores han pedido un aumento de salario de 4.000 pts. al mes. La empresa ha respondido con la negativa argumentando que los otros patro-

nos no acceden a ningún aumento para sus trabajadores. Existe un gran malestar. En una sección se ha producido un paro parcial y en otra, se ha suprimido el trabajo a prima.

\*"TORRAS HOSTENCH" (Gerona, Sarrià de Ter).- Los trabajadores de las tres principales secciones han boicoteado las horas extra como protesta contra el reajuste efectuado por la empresa respecto a su pago. Hasta el momento se pagaban con un incremento del 40% sobre el salario, pero la Dirección ha decidido unilateralmente establecer la cantidad fija de 63 pts. tomando como referencia la categoría más baja, lo cual significa en la práctica treinta pts. hora menos que lo que cobraban anteriormente. Según indicaba el diario "Tele-Expres" al dedicarse las horas extra a la limpieza en las salas de producción, ésta podría quedar en breve paralizada, impidiendo su funcionamiento por la acumulación de sobrantes.

## OTRAS INFORMACIONES

\*"GASSOL, S.A." (Mataró).- Además de los despidos citados en el anterior número de "Luchas Obreras" la empresa ha abierto expediente a Javier Sánchez y Pilar Rufo (vocal jurado y enlace sindical). En "Billis" pararon una hora el día 10. Al día siguiente fue detenido por la Guardia Civil Javier Sánchez. Los trabajadores reaccionaron con colectas y demás tipos de acciones. Ha habido también boicots a las horas extra en el "Doblador" y una asamblea tras la cual ha sido suspendido de empleo y sueldo por dos días la trabajadora Conxita Roig. Tras diversas gestiones de la Junta Social del Textil y el interés de varios ciudadanos es puesto en libertad Javier Sánchez.

En una octavilla distribuida en la fábrica se denuncia la pretensión de la empresa de hacer pagar a los trabajadores el IRTP cuando "sabemos

que este impuesto lo ha estado pagando la empresa durante toda la vida" Y añade: "nuestro criterio quedó bien claro en las asambleas que hicimos en el sindicato... que el impuesto corra a cargo de la empresa". En la octavilla, además, se enjuicia la actitud del jurado a quien se acusa de negarse a tomar la responsabilidad de la asamblea celebrada en los locales de la CNS, y de no querer aceptar los acuerdos de ésta. "Por lo tanto, - termina diciendo- hay que exigir la dimisión inmediata de los jurados y enlaces que no quieran defender nuestros derechos de una manera firme y limpia y que dejen paso a otros para que ocupen su puesto".

\*"ESTAMPADOS BOTELLA" (Mataró).- Varios trabajadores han sido despedidos sin carta de despido alegando la empresa que "hay crisis". Los trabajadores llevaban varios años trabajando en la empresa.

declaración de la c.o. nacional de cataluña

# LA CLASE OBRERA, Y SUS TAREAS ANTE LA CRISIS ACTUAL

Suplemento

Vivimos unos momentos de intensa crisis política y social en los que destacan las importantes luchas obreras que se desarrollan, a la par que los continuos movimientos de protesta generalizada en diversos estamentos sociales del país. La consecución de diversas reivindicaciones de carácter salarial y económico, así como la solidaridad activa contra todo tipo de represión son las dos peculiaridades más significativas en estas luchas. Luchas que, en cualquier caso, nacen y se desarrollan presididas por un claro y profundo espíritu de exigencia de libertades para la clase obrera y para todos los pueblos del Estado Español.

## Años de beneficios capitalistas. Victorias Obreras

El año 1973, como el anterior, se ha caracterizado por el elevado nivel de producción y de beneficios empresariales, con una superior explotación de los trabajadores tanto por lo que se refiere a la continua y brutal intensificación de los ritmos, como por el incesante aumento del coste de la vida. Todo ello facilita por una serie de "medidas" gubernamentales no solamente ineficaces para luchar contra la carestía de la vida sino contraproducentes en todos los sentidos para los intereses de las clases populares.

Durante el último trimestre de 1973, estas medidas se vieron agravadas sensiblemente. Por una parte, debido a la aprobación por las "Cortes" de la Ley de Convenios Sindicales (que intenta maniatar, aún más, la capacidad de negociación de los trabajadores). Por otra, mediante el decreto de "congelación" de salarios y precios, por el que se pretende hacer recaer sobre nuestras espaldas las dificultades y consecuencias de un desarrollo económico efectuado a costa del pueblo y en beneficio de los intereses capitalistas.

Trás un intenso proceso de acciones, los trabajadores hemos conseguido ya en ocasiones derrotar los intentos gubernamentales, obteniendo resonantes victorias en determinadas empresas y localidades. Gracias a su lucha, los trabajadores de "SOL VAY" (52.000 ptas. de aumento anual), "SIEMENS" (40.000 ptas.), "SEAT", "CEMENTOS MOLINS", "LAFORSA" y otras han hecho saltar los antiobreros topes salariales.

Nuevas zonas, nuevas empresas, se han ido incorporando a lo largo de este último periodo a la vanguardia en lucha. En el Bajo Llobregat, "ELECTRODOS KD", "GALLINA BLANCA", "RAYMAT"; "ELECTRONICA INDUSTRIAL" y otras encabezan serias luchas por sus reivindicaciones salariales. En el ramo de la Construcción de Barcelona se ha registrado una sensible agitación debido al descontento por el impago de los retrasos del nuevo convenio. En el Vallés Oriental, la presión de los trabajadores, la generalización de las luchas ha hecho que la patronal conceda importantes ventajas económicas...

La decisión adoptada por una asamblea de enlaces de la Construcción de Mataró de ir al paro general del ramo si los patronos no pagan los atrasos consigue no solamente la satisfacción de esa reivindicación, sino también demostrar como se entiende, en la práctica, la orientación hacia una mayor, más inteligente y más efectivo uso de los recursos legales al alcance del movimiento obrero. La huelga de unas 30 empresas del Ramo del Textil de Barcelona, el 7 de enero, aprobada inicialmente por los propios jefes de la C.N.S. y llevada a cabo por la presión de los trabajadores, constituye uno de los hechos más significativos de las últimas semanas, tanto por lo que se re-

fiere a su origen y desarrollo como por las circunstancias políticas en que tenía lugar.

### Importantes jornadas de lucha

A finales del mes de Octubre tuvo lugar una reunión de la Coordinadora General de Comisiones Obreras, con la participación de delegaciones de las más importantes zonas del país. Tras un primer balance y análisis de la situación política, social y económica existente se consideró la oportunidad de llamar a la clase obrera, a todas las capas populares, a extender e impulsar "todas las luchas en marcha, avanzando y haciéndolas confluír en combativas jornadas de lucha" contra la carestía de la vida, por la satisfacción de las reivindicaciones pendientes, contra la represión. Y, en particular, convocando a la solidaridad con Marcelino Camacho y sus compañeros. Se trataba, en definitiva, de que el movimiento obrero asumiera de manera más decidida la lucha contra el "Proceso 1001", mediante el que se pretendía juzgar y condenar a toda la clase obrera, a todas sus formas de organización y de lucha, a sus reivindicaciones de todo tipo.

El proceso iba a celebrarse (aplazado una vez tras otra) en el marco de una fuerte intensificación de luchas obreras y populares contra la Dictadura. Con la incorporación de nuevos destacamentos obreros y de otros sectores sociales a la lucha por sus derechos propios y por la libertad y democracia. A la combativa huelga de los mineros asturianos, se sumaban los trabajadores de la construcción de Valladolid; a la continua y persistente acción de los trabajadores de Navarra y Guipuzcoa, la incorporación de importantes fábricas de Santander; al resurgir del movimiento obrero en Madrid y Sevilla, el nacimiento en zonas como Burgos, Castellón, Tarragona...

Y, junto a la clase obrera, otros sectores populares: la protesta de los colegios profesionales; la permanente agitación de los estudiantes universitarios; el distanciamiento de la jerarquía de la Iglesia y la combativa actitud de amplios sectores católicos (puesta de manifiesto de la manera más espectacular con la huelga del hambre de Zamora y el amplio movimiento solidario despertado); el malestar y, a veces, estallido de los ambientes campesinos.

Una vez conocida la definitiva fecha en que Carrero celebraría el juicio (el 20 de diciembre), las Comisiones Obreras convocaban a todos los trabajadores a dar una adecuada réplica a esa auténtica provocación al movimiento obrero. Se llamaba al paro general, junto con las más diversas formas de lucha y agitación, intentando incorporar al combate a otros sectores populares y ciudadanos.

En ese contexto, siguiendo las orientaciones de la Coordinadora General de CC. OO., (y que la C.O. Nacional de Catalunya hizo también suyas), el 12 de diciembre importantes destacamentos obreros de todo el Estado español manifestaron en una jornada de lucha su solidaridad con los "10 de Carabanchel". Unas cien empresas de toda Catalunya se sumaron, de una u otra manera, con paros, plantas, bajo rendimiento, asambleas, a lo que en definitiva era una toma de conciencia colectiva de lo que suponía el juicio y condena de Camacho y sus compañeros. Jornada de lucha la del 12 de diciembre que, pese a sus limitaciones geográficas y cuantitativas, suponía situar las acciones realizadas anteriormente en mejores condiciones de combatividad y organización de masas para proseguir la lucha por las reivindicaciones específicas de cada lugar, por la amnistía de todos los represaliados, por las libertades sociales y políticas.

## Juicio contra los 10 . Muerte de Carrero

El 20 de diciembre, con la asistencia de numerosos observadores extranjeros con la presencia de varios miles de personas a quienes se prohibía el acceso a la sala, comenzó la parodia del juicio en la que, desde el primer momento, se puso de manifiesto la arbitrariedad de la justicia franquista. Ni un sólo testigo de cargo, ninguna prueba que intentara demostrar nada fué presentada por el fiscal (el Gobierno). Los antecedentes policiales, la única argumentación utilizada por la acusación... Se trataba, en definitiva, de un juicio político con claras intenciones de condenar a unos dirigentes obreros, y, a través de ellos, a toda la clase obrera y a toda la oposición antifranquista.

Los alegatos de Camacho, Saborido, Soto y Garcia Salve (que hasta hacía pocos días había sostenido una dura y larga huelga de hambre), así como las intervenciones de los abogados demostraron el carácter arbitrario, antijurídico, del juicio, denunciando, los objetivos represivos de su realización. Las intervenciones de los acusados se movieron siempre por el terreno de lo que ha constituido la esencia de su actividad: "Como trabajador que soy, toda mi vida me ha movido los intereses de los trabajadores", dijo Camacho.

Ese mismo día moría el Presidente del Gobierno, Almirante Carrero Blanco. El hecho de que coincidiera con la celebración del juicio, contribuyó, en gran medida, a recargar el ambiente represivo en que ya estaba situado, con el gran despliegue policial en torno al Palacio de Justicia y en todo Madrid. Pese a ello, y al carácter del atentado (por completo ajeno a los métodos y formas de lucha de masas utilizados por el movimiento obrero), no se puede olvidar el siniestro papel desempeñado por Carrero Blanco a lo largo de toda su vida política, tan estrechamente vinculada a la persona y al Régimen de Franco. Su personalidad puede considerarse representativa de las tendencias represivas del Gobierno, de su política anti-obrera, de su colaboración incondicional con los representantes de la patronal, del gran capital.

En un ambiente de "ajuste de cuentas" entre distintos grupos del Régimen, de espaldas a los verdaderos intereses de los trabajadores y del país, el Tribunal de Orden Público dictó sentencia contra los "10 de Carabanchel". El T.O.P. ha impuesto 162 años de cárcel a diez hombres por el "delito" de haber luchado por los derechos más elementales de los trabajadores, por derechos que la mayoría de los países reconocen y disfrutaban. Con esos 162 años pretende el Régimen aplastar los anhelos de democracia y libertad, de paz y progreso por los que se manifiestan millones de españoles. Pero <sup>ni</sup> esta condena -ni ninguna otra- podrá detener nuestro combate por conquistar lo que ellos, los "10", lo que todos nosotros deseamos: el derrocamiento de la Dictadura, el establecimiento de la Libertad y de la Democracia.

## La respuesta obrera.-

Carlos Arias Navarro, anterior ministro de la Gobernación, ha sido nombrado por Franco nuevo presidente de Gobierno. Es conocido el siniestro historial del sucesor de Carrero Blanco, forjado en diversas tareas represivas, y en particular en la Dirección General de Seguridad bajo el Ministerio del odiado general Camilo Alonso Vega... Bajo su dirección, en las mazmorras de las comisarias y Jefaturas, la policía detuvo y torturó a centenares de anti-franquistas, trabajadores, estudiantes, campesinos, intelectuales...

Sin embargo, las circunstancias en las que se ha producido el cambio, la lucha de camarillas que ha puesto en evidencia, el escaso apoyo político del que goza el nuevo gabinete y, sobre todo, el cúmulo de problemas que ha "heredado", permiten prever que su política estará impregnada de las mismas contradicciones, insuperables, en las que se debate el Régimen mismo. Y que, en definitiva, el campo de maniobra del nuevo gobierno Arias

Navarro será el que le concedan la lucha y la combatividad de los trabajadores.

La huelga de los autobuses de Madrid; de los astilleros de "ASTANO" de El Ferrol; las de "INTER" y "FIGOTEX" y otras aquí en Catalunya, las de diversas empresas de Vizcaya, Sevilla y Valencia, han demostrado que, con Carrero o con Arias Navarro, los trabajadores no cejan en sus reivindicaciones y en su lucha y demuestran a todos cuál es el camino a seguir.

Porque, efectivamente, los problemas que tenemos los trabajadores siguen siendo exactamente los mismos. La carestía de la vida; las infrahumanas condiciones de trabajo, de vivienda, sanidad y educación; la ausencia de verdaderos sindicatos de clase que defiendan nuestros intereses; la carencia de libertades sindicales y políticas para hacer entender nuestra voz y nuestra fuerza; la falta de democracia dond<sup>e</sup> los trabajadores desempeñemos el papel que nos corresponde en la sociedad...

El año 1974 ha empezado con un aumento del coste de la vida cada día mas brutal, con unas posibles perspectivas de crisis económica que puede dejarnos hasta privados de nuestro mas elemental derecho: el puesto de trabajo; con un intento de acallar nuestras protestas y nuestro movimiento organizativo mediante las infames condenas de Camacho y sus compañeros; con otros numerosos trabajadores detenidos y encarcelados; con la pena de muerte contra un luchador antifranquista- Salvador Puig Antich-; con la eminente celebración de un juicio contra varios abogados laboristas defensores de los trabajadores (Fina, Solé y Avilés); con el anuncio de otro Consejo de Guerra contra varios trabajadores de la Térmica de Sant Adrià... Es decir, partimos de que todas las exigencias de los trabajadores siguen planteadas, sin resolverse y sin posibilidades de solución en una Dictadura como la que sufrimos.

La Comisión Obrera Nacional de Catalunya entiende que la batalla por conseguir la libertad de los "10 de Carabanchel" sigue, ahora mas que nunca, sobre el tapete. Como ellos mismos dicen desde Carabanchel, "el sumario 1.001 está ahora mas abierto que nunca". No hay nada perdido. Al contrario, todo lo realizado hasta ahora nos demuestra que no solo es necesario, sino posible, multiplicarlo por diez. Que hay que extender, generalizar aún mas nuestra lucha solidaria. Que lo realizado no ha sido inútil sino, por el contrario, ha afectado seriamente a la Dictadura.

#### Fortalecer la coordinación

Como siempre, y ahora mas ~~ante~~ carestía de la vida y la renovación o revisión de numerosos Convenios Colectivos, en cada empresa los trabajadores deben seguir discutiendo, elaborando y luchando por sus plataformas reivindicativas; buscando en cada ramo los puntos de coincidencia para dar una mayor amplitud y coordinación a las acciones; articulando en cada localidad y comarca, los instrumentos adecuados para elevar a un mayor nivel las acciones solidarias y reivindicativas planteadas.

A la vanguardia se le plantea ahora con mas apremio que nunca el saber analizar debidamente el momento político que atravesamos; las nuevas perspectivas que se abren o pueden abrirse; las condiciones y posibilidades de cada situación, para saber estar a la altura del momento histórico en que nos encontramos. Se trata de fortalecer los organismos coordinadores del movimiento obrero, de sus comisiones y de todas sus formas de organización, de dar mas flexibilidad a sus actuaciones y mayor agilidad a sus tareas de prensa y propaganda, de reforzar su unidad, a todos los niveles.

Nuestra tarea es derrocar al Régimen franquista, conquistar los derechos sindicales y políticos para los trabajadores, para todo el pueblo. Las Comisiones Obreras marchamos, junto a los trabajadores, camino de la Huelga General en un proceso en el que es fundamental el que sepamos extender nuestra influencia, nuestras orientaciones, todas nuestras luchas y acciones.

La Comisión Obrera Nacional de Cataluña saluda a todos los trabajadores en lucha, a todos cuantos están combatiendo por nuestros derechos, contra la represión, por la amnistía, por la libertad.

Barcelona, 10 de enero 1974

# DECLARACION DE LA COORDINADORA GENERAL DE CC.OO.

A LOS TRABAJADORES, A TODO NUESTRO PUEBLO :

Compañeros, amigos: Desafiando a la opinión pública nacional e internacional que rechaza el proceder de la dictadura y exige la libertad de los encarcelados y la amnistía, el régimen franquista ha celebrado el proceso contra Marcelino Camacho, García Salve, Saborido Galán, Nicolás Sartorius, Fernando Soto, Juan Muñoz, Francisco Acosta, Pedro Santiesteban, Miguel Angel Zamora y Fernandez Costilla. El proceso y las monstruosas penas impuestas por el "Tribunal de Orden Público", están dirigidas contra la clase obrera, contra el derecho de los trabajadores a defendernos de la opresión y explotación capitalista, contra el derecho legítimo de reunión reconocido y respetado en todo país libre, contra el conjunto de las fuerzas que en España luchamos por la libertad.

La vista del proceso ha puesto de manifiesto ante los pueblos del mundo la más absoluta carencia de libertades en España. Evidencia la aberración del régimen, sus métodos represivos contra los trabajadores y demócratas. Frente al mismo se han movilizizado dentro y fuera de nuestros pueblos poderosas e influyentes fuerzas antifascistas.

En contraste con las inicuas condenas recaídas contra los dirigentes obreros, la dictadura concede plena libertad a ladrones como Vila Reyes. Pero se equivocan los gobernantes si piensan paraliza nuestra lucha con tan viles procedimientos. Las Bárbaras condenas no son un signo de fortaleza sino de miedo e impotencia del régimen ante toda expresión de libertad. Jamás su aislamiento ha sido tan profundo. Jamás fuerzas tan amplias se han expresado por la libertad a lo largo de estos años de dictadura.

Es preciso plantearnos con redoblado esfuerzo arrancar de la cárcel a los 10 del "Proceso 1.001", a todos los presos, imponer la amnistía general, fortalecer la unidad y la lucha y obtener mejores condiciones de vida y de trabajo.

Durante los dos últimos años se ha realizado un intenso desarrollo de la producción y de encarecimiento del coste de la vida que ha permitido a los capitalistas obtener los más altos beneficios, cargando sobre los trabajadores y las masas populares las consecuencias de su política de rapiña. Han provocado el más elevado índice de inflación. Ahora, para seguir acumulando riqueza en sus manos, planean la congelación de los salarios. Establecen los toques de aumento sobre calculos oficiales del alza del coste de la vida.

Se reparten íntegro el botín conseguido con el incremento de la producción. Nos hablan de recesión como algo ajeno a su sistema. Pero tanto planes de desarrollo como recesión, tienen un mismo objetivo. Son los planes de la oligarquía que no renuncia al máximo beneficio cargando las consecuencias directas sobre la clase obrera y las masas populares.

El gobierno se halla en una aguda crisis. Incapaz de ofrecer una solución válida a las exigencias que tenemos planteadas. Aparece la amenaza de paro. La válvula de la emigración empieza a cerrársele. El Mercado Común niega la entrada de España por los motivos políticos de falta de libertades. Los gobernantes tienen en cartera una revisión de todos los precios para volverlos a elevar.

Frente a ello, se plantea la tarea urgente de extender la movilización y la lu-

cha en las fábricas, obras, minas, oficinas, en todos los centros de trabajo, promovien-  
do e impulsando las asambleas, elaborando las plataformas reivindicativas plasmando en  
ellas todas nuestras exigencias. Las reivindicaciones por las que hemos luchado están  
pendientes con mayor vigencia aún.

Llamamos a todos los trabajadores a desarrollar una fuerte ofensiva por las siguien-  
tes reivindicaciones: A igual trabajo, igual salario; Semana de 40 horas; 100 por 100  
del salario real en caso de accidente, enfermedad y jubilación; Medidas de seguridad en  
el trabajo; Derecho de reunión y asamblea; Derecho de huelga; Sobreseimiento de todos  
los procesos; Amnistía general; Libertades sindicales y políticas.

Es preciso hacer un mayor y mejor uso de las posibilidades legales ligados a la ac-  
ción extralegal. Aprovechar los convenios colectivos pendientes, las asambleas de cargo  
sindicales, para presionar y profundizar a través de todas las brechas con la lucha de  
masas. Utilizar cuantos medios sean eficaces para presentar batalla, para facilitar las  
asambleas en los centros de trabajo como el medio más importante de potenciar la acción  
obrero.

Durante 1.973 los trabajadores hemos conquistado sustanciales mejoras económicas y  
sociales donde hemos luchado con unidad y decisión. Conquistas arrancadas enfrentando-  
nos a la dificultad, a las sanciones, al despido y cierre de las empresas en no pocos  
casos.

En el curso del pasado año hemos asistido a la huelga general de Navarra, A una de  
las mas combativas huelgas de los mineros de Asturias. A las huelgas de la construcción  
y "FASA" en Valladolid y provincia. A los paros de los metalúrgicos de la Ría de Vizca-  
ya. A la extensión y avance diario de las luchas en Guipuzcoa. A la generalización del  
combate de los trabajadores de Cataluña, con las huelgas y paros de las comarcas y el  
cinturón industrial de Barcelona. A la reanudación de los conflictos y paros en Madrid  
con las huelgas de la construcción, "SKP", textil... A la revitalización de las luchas  
obreras y ciudadanas de Galicia. A la incorporación con paros y huelgas de los trabaja-  
dores de Vall d'Uxó, Miranda de Ebro, Santander, Málaga, Alicante, Cartagena, Tarrago-  
na...

No ha pasado día en que no hayamos constatado acciones obreras que han tenido lu-  
gar en el país. Miles de Asambleas, de acuerdos y decisiones de lucha han sido tomadas.  
Ello nos sirve para ensanchar e impulsar la lucha obrera hacia la huelga general.

A nuestro lado y en defensa de sus intereses se han alzado a la lucha los campesi-  
nos de la Ribera en Navarra, de la Ribera del Jalón, del Marco de Jerez... Los agricul-  
tores y ganaderos de Vizcaya, Santander, Galicia, Navarra y Asturias, se niegan a entre-  
gar sus productos a los especuladores amparados por el gobierno. A través de la prensa  
denuncian la situación en que vive el campo y presentan sus justas exigencias.

Los estudiantes y profesores se han enfrentado con sus combativas luchas y protes-  
tas a las universidades y centros de estudio, en la calle a veces, contra las trabas que  
dificultan la formación cultural y profesional, por la democratización de la enseñanza,  
chocando con el mismo enemigo.

Los profesionales, (abogados, ingenieros, licenciados, arquitectos, aparejadores,  
médicos, escritores y artistas), relevantes personalidades de la vida social y cultural  
han reclamado el respeto al ejercicio de sus profesiones, la libertad y la amnistía.

Las Jerarquías de la Iglesia en Navarra, Cataluña, Euzkadi, Madrid, Avila y otras zo-  
nas del Estado Español han denunciado la represión y exigido el derecho de reunión, la  
amnistía y las libertades.

A las justas demandas de los más amplios sectores, a la cabeza de los cuales combatimos nosotros, la clase obrera, el régimen ha respondido con el desalojo de empresas por las fuerzas represivas; con el monstruoso proceso a Marcelino Camacho y nuestros compañeros; con la pena de muerte a Salvador Puig Antich; con su decisión de juzgar en consejo de guerra a los trabajadores de la "Termica del Besós" a Pillado y sus compañeros del Ferrol; con la actitud adoptada contra los presos en Zamora y otras cárceles como una muestra de su escalada en la represión. Pero sus procedimientos le aislan cada vez más de la vida real del país y de los pueblos del mundo que le rechaza. Nuestro pueblo lucha por la libertad y sigue una línea divergente a la de los gobernantes.

Las Comisiones Obreras hemos orientado la lucha conjuntamente con otras fuerzas y sectores de la oposición apoyados por la gran solidaridad internacional, para impedir la celebración del "Proceso 1001" y por la libertad en general. Cientos de exigencias del sobreesimiento de todos los procesos, han sido tomadas en fábricas y centros de trabajo, en asambleas de cargos sindicales, en barrios y centros de estudio. La jornada del 12 de diciembre constituyó un avance importante en la protesta y la lucha por la libertad de nuestros compañeros, contra la represión franquista.

El día 12 participaron con su huelga general los mineros de Asturias unidos a otros sectores ciudadanos. Varios centenares de empresas fueron al paro en Madrid, Cataluña, Euzkadi, Andalucía, Galicia, Alicante... Manifestaciones y otras acciones de lucha tuvieron lugar. Jornada proyectada nuevamente el día 20 frente al Proceso que tenía lugar. La solidaridad internacional ha sido activa en Australia, Europa, Estados Unidos, Canadá, Hispano América... A todos cuantos nos ayudan en esta lucha, a los observadores que han asistido al juicio, les dirigimos nuestro fraternal saludo de combate y les llamamos a proseguir en el camino emprendido de denuncia y execración del régimen dictatorial.

El atentado y la muerte de Carrero Blanco, sin que aparezca claro ante la opinión pública quienes son sus verdaderos autores materiales, se produce en una situación de avance de la lucha obrera y de masas. De descomposición y crisis del régimen. Está claro que Carrero era el más fiel servidor de Franco, su brazo derecho y parte de su cerebro, encargado de llevar la "continuidad" de la "obra" del Caudillo. Su desaparición agudizará las luchas y tensiones en el seno de las camarillas del régimen. La decrepitud física de Franco no es ninguna garantía para los burócratas del "Movimiento". Tampoco para la oligarquía explotadora.

Franco ha nombrado Presidente del Gobierno a Arias Navarro, pensando como en el caso de su predecesor en la "continuidad" del sistema con la idea de que todo siga "atacado y bien atado". Los pueblos de España conocen por sus hechos al personaje nombrado por el Caudillo, siempre al frente de la represión contra los trabajadores y demócratas. Con el nuevo equipo gubernamental Arias se rodea de una serie de incondicionales que por su reducida base de sustentación hará del gobierno el blanco de ataque de los sectores más amplios del pueblo. La lacónica declaración gubernamental traza como objetivo fundamental "el mantenimiento del orden público y la seguridad que, en otras palabras significa la represión y la negativa a ceder ante las exigencias de libertad. Pero las cosas serán muy distintas a como piensa en nuevo equipo. Las soluciones a las exigencias planteadas no vendrán a partir del Régimen, sino a través de la unidad y la lucha contra él para imponer el cambio de las estructuras que agarrotan la vida del país y para que nuestros pueblos puedan expresarse con entera libertad.

La Coordinadora de Comisiones Obreras cree llegado el momento en que todas las personalidades, grupos, partidos políticos, y movimientos de masas, establezcamos de una manera seria y razonada el diálogo, para elaborar las bases de un entendimiento válido para todos nuestros pueblos. Consideramos que es posible ponerse de acuerdo sobre

la base de los puntos: Amnistía General; Restablecimiento de las libertades sindicales; Derecho de Huelga; Libertades políticas y respeto a los Derechos Nacionales de los pueblos del Estado Español.

Nuestra constante seguirá siendo el no distraernos del frente de nuestra lucha fundamental: La exigencia de: Mejores condiciones de vida y de trabajo; del derecho de reunión, asociación y huelga; por la amnistía general; por las libertades sindicales y políticas; el esfuerzo por extender y elevar la lucha de masas a todos los niveles, única forma capaz de acabar con la dictadura.

El nuevo año se inicia con las huelgas de los trabajadores de "AUTHI", "La Papelera" y "Laminaciones Lesaca" en Navarra. Con la huelga de los autobuses en Madrid. Con el paro de más de 20 empresas textiles en Barcelona y la extensión a su cinturón industrial. Con los paros de "Astano" en Galicia. El recrudecimiento de los conflictos en Vizcaya. La agitación en Sevilla y Valencia...

Ese es el camino a seguir por todos los trabajadores en estos momentos en todas partes. Impulsar y extender la movilización a niveles superiores. Multiplicar las asambleas y plataformas reivindicativas. Incorporar a través de cada acción, de cada lucha o protesta la exigencia de la libertad de nuestros compañeros del "Proceso 1001", la anulación de todos los procesos y de la pena de muerte a Salvador Puig Antich, el sobreesamiento de los consejos de guerra contra los trabajadores de la Térmica, Pillado y sus compañeros del Ferrol.

Adelante en la lucha por nuestras reivindicaciones y derechos. En la lucha por la libertad.

LA COORDINADORA GENERAL DE COMISIONES OBRERAS. Enero de 1.974

## COSAS Y CASOS DE LA C.O. DE «EMPRESA S.A.» ...

